

## TERCERA PARTE

### VII- LAS PERSONAS EN LA VIDA DE LA UCPR.

**VII-1 BALTASAR ÁLVAREZ RESTREPO**, Obispo de Pereira. Su contribución fue la de hacer posible que la iniciativa de los estudiantes, llegara hasta la creación de la Universidad Católica por Decreto Episcopal. Dio todo su apoyo. Estaba próximo a la edad de retiro. Murió en el año de 1988, en la ciudad de Medellín.

**VII-2 DARÍO CASTRILLÓN HOYOS**, llegó en el año de 1970 a Pereira, como Obispo Coadjutor con Derecho a Sucesión. En el año de 1976, sucedió a Monseñor Baltasar Álvarez en el gobierno de la Diócesis. Comenzando el año de 1993, por decisión del Papa Juan Pablo II tomó posesión como Arzobispo de Bucaramanga. En éste mismo año asumía las funciones como Gran Canciller de la Universidad y como Presidente del Consejo Superior, Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez, en Calidad de Administrador Diocesano.

Fue Monseñor Darío Castrillón el último Rector de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda y el Primer Rector de la Universidad Católica Popular del Risaralda. Se comprometió íntegramente con los estudiantes de la Fundación, y luego como cabeza de la Diócesis, emprendió la creación de la universidad. Resaltamos un hecho: Hasta el año de 1975 SOLA Y ÚNICAMENTE la Arquidiócesis de Medellín tenía una Universidad Diocesana. Y PEREIRA FUE LA SEGUNDA DIÓCESIS DEL PAIS en ofrecer a los bachilleres de la región, una UNIVERSIDAD DIOCESANA para la educación en lo superior. Las otras Universidades Católicas, hasta ese momento, pertenecían a Comunidades Religiosas.

Desplegó toda su actividad hasta dejar sobre bases firmes este nuevo fruto de su acción pastoral. Siempre acatado por los estudiantes que veían en él a un ciudadano honorable y a un Pastor fiel. Cuando se presentaron los tropiezos, los enfrentó con valentía; cuando encontró posibilidades, las aprovechó en bien de su universidad: el encuentro

con el Director del Icfes en el año /76; en un viaje con el Dr. Carlos Lleras Restrepo a los Estados Unidos, para dictar unas conferencias, lo invitó para que presidiera la primera graduación de Administradores de Empresas UCPR, hecho éste que sucedió en 1981. Delegó en los padres Francisco Arias y Francisco Nel Jiménez todas las funciones de la Rectoría, desde 1975 hasta marzo de 1979, cuando hizo dejación de su cargo en la universidad. Delegaba funciones plena y totalmente. Nunca interfería el caminar de su delegado. Confiaba sin limitaciones. Se informaba de la marcha de la universidad aprovechando cualquier encuentro con su delegado. Profesó un gran cariño a la institución, a los estudiantes, Directivos y Administrativos.

**VII-3 FABIO SUESCUN MUTIS**, Obispo de Pereira desde febrero de 1994. Hizo su primera visita a la Universidad en el mes de mayo. Desde ese momento se apersonó de su condición de Gran Canciller de la Universidad y Presidente del Consejo Superior. Fijó los días de reunión del mismo Consejo. Presidió las sesiones solemnes de graduación, lo mismo que la Gran Celebración del Día de Acción de Gracias UCPR. Entre el profesorado y los estudiantes gozó de gran acogida por su palabra clara, oportuna y sencilla en las homilias y en otros momentos de la vida de la Universidad. En su auditorio causaba admiración el observar como siempre acudía al texto escrito que previamente había preparado para cada circunstancia. Poco tiempo, mayo de 1994 a febrero de 1995, me correspondió trabajar a su lado. Siempre gocé de su amable confianza y aprecio.

**VII-4 FRANCISCO ARIAS SALAZAR**, Ordenado sacerdote por Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo el 20 de septiembre de 1959. Doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad gregoriana de Roma. Primer Vicerrector UCPR con funciones de Rector. Dirigió la Universidad con cariño y entereza. Asumió el cargo en los momentos decisivos del inicio, con colaboradores decididos, pero carentes de experiencia. Era él quien aportaba seguridad en los distintos campos. Es de advertir que su cargo lo desempeñaba simultáneamente con las funciones de Párroco de la Santísima Trinidad. Le dio espacio al Consejo Superior y con la asesoría del Consejo Académico sacó

adelante la reforma del sistema de liquidación de matrícula financiera. Durante el año y medio de su Vicerrectoría logró normalidad en todos los campos. A mi retiro de la Rectoría, continuaba siendo miembro del Consejo Superior.

**VII-5** El Ingeniero **RICARDO TRIBIN ACOSTA**, Presidente de COPESA al momento de la creación de la Universidad, y cuando Monseñor Darío Castrillón los invitó a participar como CO-Fundadores. Fue representante de la Corporación en el Consejo Superior. Discreto y serio. Fue él quien como Concejal de Pereira, presentó el Proyecto de acuerdo por el cual el Municipio cedía en Comodato un local a la Universidad Católica Popular del Risaralda, por noventa y nueve años y fue él quien sustentó el Proyecto hasta su aprobación definitiva. Se retiró como miembro del Consejo Superior cuando fue llamado por el Gobierno Nacional para desempeñar cargos de alta responsabilidad a nivel nacional.

**VII-6 ALBERTO CARDONA CARDONA**, cuando lo conocí era la cabeza visible de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda. Aceptó sin reparos la propuesta de Monseñor Castrillón para crear la Universidad Católica, a pesar de que él, como persona, no salía favorecido, pues era estudiante de la Facultad de Derecho, y esta facultad debía desaparecer conforme a lo convenido cuando nació la universidad Católica. Sin embargo no solo no obstaculizó, sino que participó activamente. Se desempeñó como primer Revisor Fiscal de la universidad. Q. E. P. D.

**VII-7 DUFFAY ALBERTO GÓMEZ RAMÍREZ**, nacido en Tulúa, Valle. Ingeniero Industrial de la Universidad Tecnológica de Pereira, Miembro de la Corporación para el Desarrollo Económico y Social del Risaralda, COPESA. Comenzó con la Universidad Católica desde sus inicios. Sin embargo como compañero de trabajo lo recuerdo a partir de una noche de febrero de 1977, cuando ya estábamos dentro de la legalidad y yo era el Vicerrector, noche en la que me reclamó, muy caballerosamente, por lo que él consideraba "exagerada intromisión"

mía en la Secretaría Académica -así era nominada su dependencia-, y dado que yo había preguntado por algo que era de su exclusiva competencia.

En el mismo tono del reclamo, le respondí: "como se trata de algo que se tiene que hacer, vine para cerciorarme de que se estuviera procesando la respuesta". Y añadí: "Yo estaré siempre atento para que aquello que se tiene que hacer, se haga; y se haga por quien debe hacerlo o por otro, o en últimas por mi, en caso de incapacidad, incompetencia o negligencia de quien debía hacerlo". "Si Usted me garantiza una oficina efectiva y en orden, yo me limitaré a mis funciones". Bastó este diálogo para que el Vicerrector nunca más tuviera que intervenir. El Dr. Duffay, con las personas de su oficina (y la asesoría inicial de Zoraida Pérez), María Elena Ospina, Dolly Gómez, Nubia Uribe) hicieron un trabajo digno y encomiable, que ha sido garantía para la sociedad de que los documentos que ahí reposan y se procesan, son guardados con celo y responsabilidad. Ellos alcanzaron una cualificación extraordinaria, que ha sido reconocida aún por evaluadores externos.

Desde aquella noche de la reclamación empezó a respirarse un ambiente de confianza entre nosotros. Se produjo una integración de las personas que fue de hondas y provechosas repercusiones para la universidad. Nuestra verdadera oficina, pasadas las once de la noche y después de recorrer a pie las calles de las Galerías y sus alrededores, fue una cafetería, K.7ª con Calle 14, esquina. Era habitual que llegáramos allí aprovechando que permanecía abierta las veinticuatro horas. Y fue en esa cafetería donde "inventamos" la modalidad para el pago de los profesores; y fue en esas condiciones y en ese lugar, donde y cuando tuvimos claridad sobre la reglamentación de las becas que concedería la Universidad. Este asunto de las becas fue organizado y propuesto por la Universidad, con anterioridad a cualquier solicitud que se hiciera desde afuera. Era en esas condiciones de verdadera incomodidad, pero con el optimismo y el entusiasmo sumo, en las que hacíamos nuestro trabajo: desde el calendario académico, pasando por los cuestionarios para las pruebas de admisión, hasta la evaluación de profesores y mil cosas más por las que teníamos que responder.

Permanente preocupación del Dr. Duffay, fue la búsqueda de los dineros para que pudiéramos aspirar a construir sede propia. Gobernadores, Parlamentarios, Ministros, a todos los visitó, y logró que todos, más unos que otros, se comprometieran. Los cuatrocientos millones de pesos que llegaron por Gaviria Ministro y Gaviria Presidente, en parte -si no todos- encuentran su explicación en Duffay y en los miembros del CLUC, Comité Liberal de la Universidad Católica. Lo mismo en cuanto a los Concejales y Diputados.

Sí debo resaltar que siempre era relativamente fácil comprometer auxilios. Pero... vaya uno a convertirlos en realidad y en verdad. Solo el modo de ser, la tenacidad, la constancia, la capacidad de regresar a una oficina de la cual días antes (horas antes) "lo habían echado como con escoba" solo una persona así, Duffay, lo hace, y de qué manera. Y siempre sorpresivamente al día siguiente aparecía con los cheques por \$ 390 millones, y... nunca insinuó que se le debiera algo. ¡Admirable! ¡Un gran Señor!.

Nuestras oficinas, en la sede de la calle 20, estaban localizadas una encima de la otra. Comúnmente salíamos después de la media noche, pero también nos encontrábamos los domingos y días festivos. Todo aquello que decía relación con profesores, asignaturas y contenidos encontraba en él a un interlocutor.

**VII-8** Como Secretario Ejecutivo de COPESA, el **Doctor BERNARDO GIL JARAMILLO** participó en los inicios de la Universidad. Fue representante de COPESA en el Consejo Superior. Fue el primer Director Administrativo de la Universidad, cargo al que debió renunciar por variadas razones. Su asistencia al CONSEJO SUPERIOR estuvo siempre supeditada a ser, ó no ser, funcionario en la Administración Pública, ó estar incursionando en el campo de la política. A mi retiro de la Rectoría, él continuaba como miembro del Consejo Superior, a pesar de sus limitaciones de tiempo en algunas épocas. Fue él quien nos orientó cuando buscábamos tierras para la Universidad.

**VII-9 DOLLY GÓMEZ GÓMEZ**, se había iniciado como auxiliar en la Universidad desde 1977, estaba atenta para todo lo relacionado con el profesorado y había “construido o inventado” el cargo, sirviendo de apoyo a la Dirección Administrativa para el pago de catedráticos, y a la Secretaría Académica para seguimiento de profesores. En 1979 pasa, con medio tiempo, como auxiliar en la Secretaria Académica. Al ojo avizor de Maria Elena Ospina comienza el aprendizaje del proceso de notas, calificaciones, reglamento, etc., etc. Pero este trabajo lo cumplía a partir de las seis de la tarde, pues era operaria de la Fábrica Confecciones Valher. En 1982, se retira Maria Elena y ofrecemos el cargo a Dolly. Ella piensa y evalúa, pide garantías. Con sobrada razón ella no podía correr riesgos aventurándose a la renuncia de un oficio, en el que llevaba buen número de años: preguntó sobre estabilidad, sueldo, prestaciones, etc.; ella necesitaba oír y comparar, mirar riesgos y oportunidades. Finalmente acepta y comienza de tiempo completo. Fue artífice del maravilloso funcionamiento de esa dependencia que es vital para la Universidad.

**VII-10** En 1977 recibí una llamada del P. Mario Giraldo para proponer como catedrático de Matemáticas, al Licenciado **HÉCTOR CÓRDOBA VARGAS**. Después de esa llamada recibí varias visitas del candidato. Y cuando comenzó a dictar las clases, fuimos descubriendo su disponibilidad, su afán de colaboración. Cuando las circunstancias lo exigieron, fue vinculado como profesor de medio tiempo. Y cuando iniciamos el Convenio para la facultad de Ciencias Religiosas, con la Universidad San Buenaventura de Cali, bajo la rectoría de Fray Darío Correa, le encargamos al Licenciado Córdoba, la coordinación académica, hasta convertirlo en el Decano. La Universidad lo apoyó en la Maestría en Administración Educativa, dictado en Pereira por la Universidad Externado de Colombia. Obtuvo su grado en diciembre de 1986.

**VII-11 RICARDO DORADO ÁLVAREZ**, la persona que llegó y desde el primer instante llegó enamorado de la Universidad.

Trabajaba en el National City Bank, y fue trasladado como Gerente a Pereira. Reemplazó a Carlos Enrique Morales como Decano de Administración de Empresas. Se puso como tarea la revisión del currículo de la facultad. Se empeñó en la coordinación de todas las actividades. Siempre activo en el Consejo Académico y dispuesto a colaborar con el Decano de Economía Industrial. Fue nervio fundamental en el programa que creamos para el semestre de práctica de los estudiantes de Eafit y de la Universidad de Medellín, siendo Rectores Héctor Ochoa Díaz y Pedro Pablo Cardona, respectivamente. Los estudiantes hacían docencia con nosotros. Este programa trajo a nuestra Universidad veinticinco estudiantes de las Facultades de Administración, Contaduría y Estadística, de las dos Universidades. El programa fue un éxito. Tuvimos personas emprendedoras y serias, con dedicación plena. Nosotros hablábamos de esa experiencia como un ejemplo de jóvenes profesores para jóvenes alumnos. Fue Ricardo Dorado gran admirador de este programa en el que estuvieron: Carlos Lozano, Rosa Angélica Uribe, Juan Carlos López, Jaime, Liliana González, Laura Victoria Restrepo, Gloria María Pérez, María del Socorro López, Esther Cecilia Montoya, Nidia Hoyos, Walter García y otros. Los estudiantes–practicantes debían elaborar un informe de práctica dentro de la Universidad. Ese programa y su éxito deben mucho al Doctor Ricardo Dorado.

**VII-12** Siempre fue un dolor de cabeza para la universidad el asunto de la contabilidad. Empezábamos a oír exigencias sobre declaración de Renta, retención en la fuente, ICSS (que cambiaría por ISS), aportes parafiscales, etc. y nos iban preocupando todas las implicaciones que eso tendría. Pasando por todos los Directores Administrativos, llámense Gil, Federico, Muñoz, Lozano, Buitrago, ninguno llegó a colmar las aspiraciones y necesidades de la Universidad.

Quisimos dar un paso hacia adelante y entregarle la dirección Administrativa a uno de nuestros profesionales. Nombramos a la Economista RUBY BUITRAGO, quien semanas después nos informó sobre su aspiración a ingresar a la Facultad de Derecho.

Por esos días trabajaba en la Caja de Auxilios del Clero, como auxiliar contable, una persona de quien yo sabía que no era profesional, pero cuyas aptitudes y cualidades para su desempeño en el área de la contabilidad me eran conocidas. Las necesidades de la Universidad en ese momento eran: confiabilidad de la persona, la capacidad de llevar los libros de contabilidad, responsabilidad para manejar los procesos de afiliación y desafiliación al ICSS, aportes a Bienestar Familiar, etc. Sobre esas bases: de una parte las posibilidades que ella ofrecía, y de otra las necesidades nuestras, me atreví a ofrecerle a **CONSUELO GIRALDO BEDOYA** la posibilidad de trabajar en la Universidad, en calidad de auxiliar contable y pudiendo atender todo lo relacionado con la Caja de Auxilios para el Clero. Con muy buen desempeño, y siempre bajo el cuidado de la Directora, pasó unos meses.

Llegado el día convenido a la Doctora Buitrago le fue aceptada su renuncia como Directora. Sin buscar otro candidato, me "aventuré", por segunda vez a proponerle a la auxiliar contable que se encargara de las funciones de la Dirección. No era bachiller. Ella había aprendido contabilidad casi por su cuenta. Fuimos al restaurante La Costilla de Adán, y mientras almorzábamos llegamos a un acuerdo. Le manifesté cuales eran nuestras necesidades en el presente y en el mediano futuro. Convinimos adicionalmente que por la presentación de la declaración de renta cada año, la universidad le daría una bonificación.

Y por cuanto tiempo sería el "encargo"? Dependería de las circunstancias. Ella se apersonó de su oficio. Y ese apersonamiento la llevó a la convicción de que debía y tenía que estudiar. Se dedicó a preparar y a validar el bachillerato hasta presentar los exámenes del Icfes, obtuvo el bachillerato y quedó a la espera de que apareciera una facultad de Contaduría. La Universidad Libre de Pereira inició el programa, y ella decidió matricularse para la segunda promoción. Cumplió el currículo y se graduó. Lo que años antes había sido un encargo temporal, para cumplir unas funciones en la Dirección Administrativa UCPR, hoy no es por encargo, sino que es en propiedad la Directora Administrativa.

**VII-13** Momentos de preocupación y angustia. Dónde encontraremos la persona que necesitamos para afianzar la academia?. El mismo Ricardo Dorado en la búsqueda, descubrió a otro Administrador de Empresas serio, estudioso que aunque trabajaba en una empresa en Medellín, no se sentía satisfecho en el mundo de los negocios. Aceptó conversar sobre las posibilidades que ofrecía la UCPR. Y vino a Pereira el **Dr. JAIME MONTOYA FERRER** y tras una conversación en la que se convinieron las bases de la propuesta, él aceptó ser nuestro profesor. Le sorprendió que fuera tan simple el empalme: le dije cuál era el mínimo que debía cumplir y le mostré todo lo que existía como posibilidades. Desde ese día, al principio de larga barba, y meses después rasurado, su figura se ha paseado por los corredores de la calle 20 y por la Avenida de las Américas. Fue gran asesor y amigo de los practicantes de Eafit y de la Universidad de Medellín; tiene entre sus haberes buena parte del éxito de ese programa. La Universidad lo vió hacerse, le facilitó su crecimiento y llegó a ser beneficiaria de sus calidades de Señor y de Gente. Después de desempeñarse como profesor, fue Encargado de la Decanatura de la Facultad. Y no estoy seguro de que se haya terminado el "Encargo", ni sé si ya está nombrado como Decano en propiedad!

**VII-14** En el año 1982, **JUDITH GÓMEZ GÓMEZ** acaba de terminar su carrera como Tecnóloga Industrial en la UTP.

Desea trabajar. Le ofrecemos encargarse de Publicaciones, fotocopias, mimeógrafo. La remuneración será el salario mínimo, era profesional. Pero comienza. Al poco tiempo la universidad adquiere una máquina Off-set, y ella viaja a Cali para un entrenamiento. Todo marcha bien. Sin embargo después de mucho análisis, descubrimos que Publicaciones, más que un servicio para el estudiante, es una carga para la Universidad. Y coincide ésta decisión de cerrar la sección de Publicaciones -1985-, con algunas fallas que se detectaron en el funcionamiento de la biblioteca. Para poner remedio es nombrada (1986) la Tecnóloga Judith Gómez como Directora de la Biblioteca. Era su primer intento en ese campo. Participaba en seminarios y cursos cortos que se dictaban por parte del Icfes y de otros organismos, y poco a poco se fue capacitando, hasta llegar a competir

con los bibliotecarios y las bibliotecas de las demás universidades de la región.

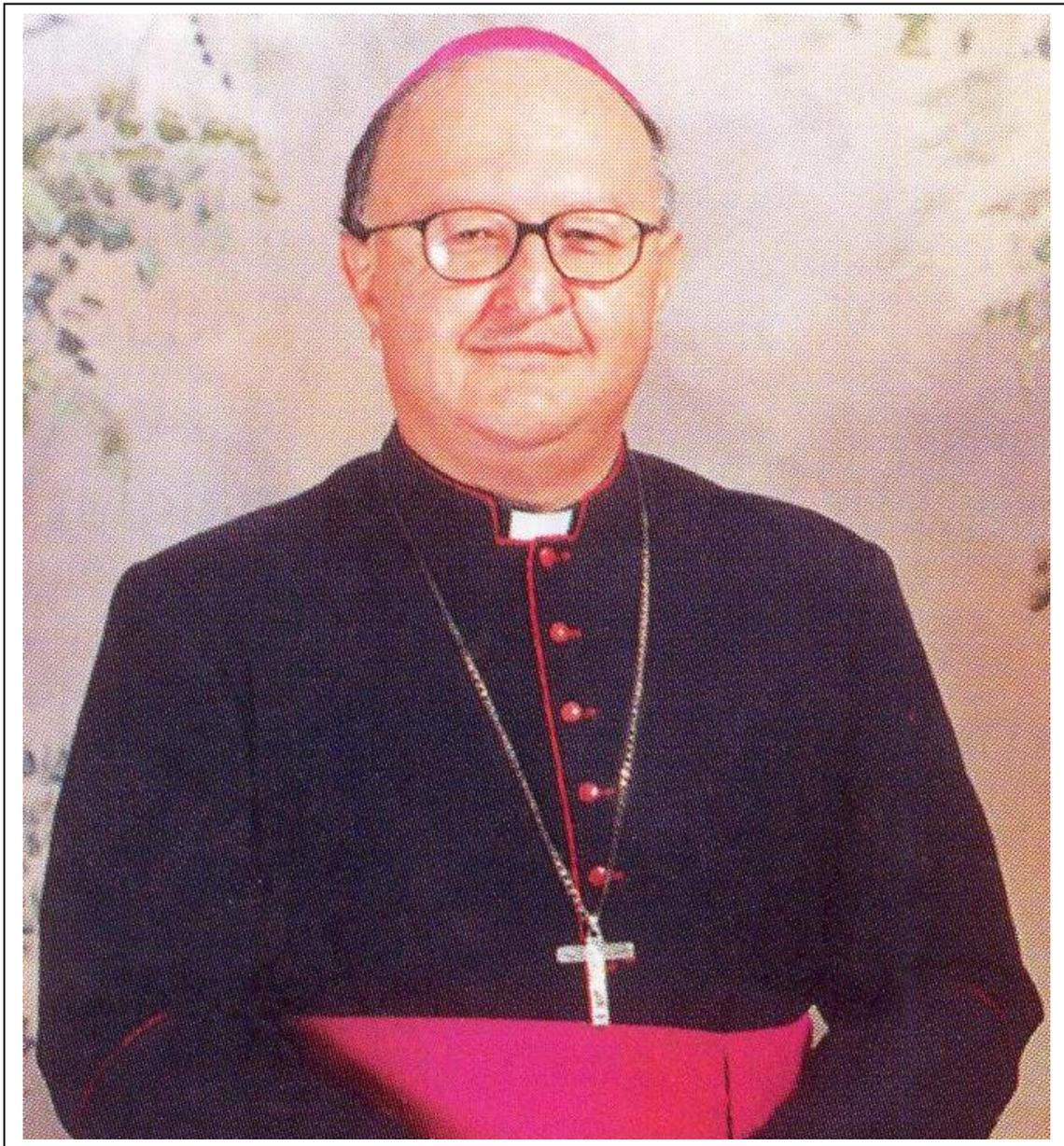
A medida que aparecían las necesidades, se le iban confiando tareas adicionales: jefe de mantenimiento y almacén, compras, audiovisuales.

Un día el P. Fabio Arango Restrepo, Auditor de la universidad y que se desempeñaba como Tesorero de la Diócesis, fue trasladado, y para reemplazarlo se acudió a la Directora de la Biblioteca para que cumpliera esas funciones y firmara los cheques. Todo eso se hacía por razones de extrema seguridad, que los cheques fueran firmados por personas de esas calidades. Permanecía en manos del Rector el sello seco de Auditoría. Es de advertir que el personal de tiempo completo al servicio de la Universidad, era muy reducido.

En su campo, la Directora se aventuró a la automatización de la biblioteca. De manera preferencial se empeñó en todo lo relacionado con la Hemeroteca. Ha sido abanderada del programa de colaboración de los docentes con sus estudiantes, mediante el aprovechamiento de las dos horas semanales que cada profesor debía dedicar para ponerse al día y actualizarse aprovechando las revistas.

Ha sido alma y nervio de la sección que nuestra Biblioteca ha destinado a la "COLECCIÓN COLOMBIA", para ofrecer a todos los usuarios la más completa documentación sobre la problemática del país en todos los campos.

Asesor para la dotación, el enriquecimiento y permanente actualización de la COLECCIÓN COLOMBIA, es el Abogado **Carlos Jiménez Gómez**, quien selecciona en las librerías de Bogotá, Medellín, y ordena los envíos a la biblioteca. Gran conquista fue el haber logrado que los libros fueran despachados por las librerías en calidad de demostración, para que la Universidad hiciera la devolución de los títulos que habían sido adquiridos con anterioridad y/o de aquellos que carecían de interés para los habituales usuarios de la biblioteca.



FOTOGRAFÍA 14



MONS. RIGOBERTO CORREDOR BERMÚDEZ  
OBISPO – ADMINITRADOR DIOCESANO DE PEREIRA  
1993 – GRAN CANCELLER DE LA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA

**VII-15** Entre las primeras secretarias de Rectoría hago mención destacada de **IRENE GÓMEZ GÓMEZ**, por haber sido ella la primera que se comprometió verdaderamente con la Universidad. Sabía que el archivo era parte imprescindible en la oficina y le dio orden. Descubrió que su compromiso no se terminaba con el horario. Fue consciente de que una secretaria requería de completa y absoluta discreción, se interesó por transmitir ese convencimiento a quien la sucedió a ella. Se preocupó por entrenar a esa persona recalcándole las condiciones que debe reunir una secretaria.

Nota: Hay tres personas de una misma familia en este numeral VII, y esto es explicable. Son personas a quienes yo había conocido desde siete años antes de la existencia de la universidad. Son Gente, en el sentido descrito en el capítulo anterior, gente de la que yo no necesitaba referencias ni recomendaciones.

**VII-16** Cuando la secretaria decide retirarse, alguien recomienda a **NUBIA URIBE CEBALLOS**, persona de una inmensa timidez. Los primeros días estuvo en plan de retiro. Pasaron los meses y la nueva secretaria se apersona y se apodera de la oficina. Paulatinamente le fue imprimiendo su signo a la secretaria. Conoció el archivo y lo dominó. Los distintos procesos de inscripciones, entrevistas, admisiones; programación de exámenes, etc., fueron casi su iniciativa y su inventiva personal. Fue de tal cuidado que nunca se presentaron confusiones ni dificultades. Su seriedad y discreción, sin límite.

**VII-17 MARIELA CARDONA TOBÓN**, Economista Industrial de la Universidad de Medellín. Comenzó como profesora en su facultad. Estudiosa y consagrada. Tuvo gran éxito en sus cátedras. Fue nombrada Decana, y en equipo con Ricardo Dorado, le dieron un empuje académico a la universidad. Ambos profesaron integra fidelidad a la U. Cuando fue conocida en el campo del servicio público, la animamos para que se vinculara al departamento, pero "en comisión" y sin dejar el vínculo con la universidad. Llegado el

momento ella delega sus funciones de Decana en la persona del Dr. Mario Alberto Gaviria.

**VII-18** Sostuve siempre en el Consejo Académico que en los programas y currículo debían existir asignaturas de apoyo, y concretamente me refería a las Legislaciones laboral, tributaria, etc. Decía que esas materias debían ser dictadas de tal manera que el estudiante aprendiera a sortear las situaciones en su empresa, pero a sabiendas de que un asesor legal o tributario, es el único que evita los errores y ahorra las demandas, las indemnizaciones, y las multas. En la universidad fuimos lógicos con este modo de pensar y siempre tuvimos abogados serios. Un día encontramos al **Dr. NESTOR JAVIER ARANGO ARIAS**, egresado de la Universidad de Caldas y recientemente llegado de hacer su Judicatura. Llegó a formar parte del Consejo Superior en representación de COPESA.

Con la asesoría del Dr. Arango enfrentamos todas las dificultades que se fueron presentando y las llevé hasta su culminación, cuando fue posible; y cuando no tuve éxito en la solución de las dificultades ó conflictos, le entregué los problemas a nuestro Abogado. Siempre escuché las orientaciones. Siempre me sentí seguro y así me presenté ante la contraparte. Fue él quien hizo frente al diseño del contrato de profesores. No era fácil guardar el equilibrio entre las posibilidades de la universidad y los requerimientos de la Ley. De envergadura era el tema de la duración de los contratos, de la continuidad de los profesores, de las cesantías y las prestaciones. Y todo eso tenía que ser pensado sobre el telón de fondo de la más estricta Justicia. Ese aspecto fue tan exitoso que no tuvimos dificultades. Cuando finalizaba 1994, se presentaron problemas con seis profesores, a quienes no se les renovó el contrato de trabajo; fue él quien dirigió los pasos que se dieron. Consultado sobre las implicaciones que podrían tener los anteriores contratos frente a las posibles demandas laborales que presentarían los profesores (1995), me respondió contundentemente: "Tengo tanta claridad sobre esos contratos, que si el Juez nos condena, yo descolgaré mi diploma de abogado". Y según los Jueces, y luego los Magistrados, la Universidad fue estricta cumplidora de la Ley. Yo atribuyo nuestro éxito al cuidado que siempre tuvimos para

escuchar al Doctor Néstor Javier. Trabajamos en la reforma del Estatuto de la universidad, con la asesoría de otro abogado de Bogotá. Lo hicimos para clarificar aspectos, definir competencias, y para cumplir la Ley. Definimos la composición del Consejo Superior, las competencias del Gran Canciller etc.; no habiendo encarado asuntos importantes como las calidades para ser miembro del Consejo Superior, ó sobre la duración del período de los representantes ante el mismo Consejo etc. Desafortunadamente esos asuntos no fueron analizados "gracias" a nuestra inexperiencia.

Papel importante, estando en Bogotá, desempeñó el Dr. Arango en la solución del diferendo con el arquitecto que construyó la primera parte de la nueva sede.

**VII-19 Dr. JAIME ARIAS LÓPEZ**, Abogado egresado de la Universidad del Cauca, Rector de la Universidad Libre -Seccional Pereira-. Constituyente de 1991. Cuando el Dr. Néstor Javier Arango se radicó en la ciudad de Bogotá, acudimos al Dr. Jaime Arias, quien puso al servicio de la universidad todo su conocimiento jurídico y todas sus capacidades. Debemos recalcar su asistencia cuando nos correspondió responder a solicitudes de Tutela en contra de la Universidad. Después de 1991 un grupo de estudiantes "adquiere" de modo fraudulento e inelegante un cuestionario de examen, mediante el pago de 60mil pesos a una persona de Publicaciones, que prestaba el servicio sin tener dependencia laboral con la Universidad.

Todo les resultó exitoso a los dichos estudiantes, hasta que... apareció el indicio y cayeron. Vinieron las sanciones. Y luego solicitaron que un Juez les tutelara sus pretendidos derechos. Ante el Juez Municipal, caímos. Pero ante la Juez Superior, fuimos absueltos. Los estudiantes fueron sancionados conforme al reglamento. Fue una buena lección para todos. En esos momentos fueron decisivas las orientaciones dadas por el Doctor Jaime, así como su compañía ante la Juez. Honroso para nosotros es recordar que las primeras armas en la docencia universitaria -en la rama Laboral- las hizo el Doctor Jaime Arias en nuestra Universidad, cuando recién llegado de Popayán, con su cartón de Abogado, aterrizó en medio de nosotros, que apenas

iniciábamos. Su consejo y la seguridad que contagiaba, eran decisivos en todas las circunstancias.

**VII-20** Cuando la universidad despegaba, en la sede de la calle 20, con un programa en el día y otro en la noche; cuando empezaban a sentirse las necesidades y a escasear las soluciones, logramos traer de Medellín un administrador de empresas, recién egresado, para que comenzara a suplir las deficiencias académicas. Venía como profesor de tiempo completo. A él, como a todos los que llegaban para comenzar, le dije: por hacer y para hacer hay un mínimo, pero para tener éxito y plena realización personal y profesional, hay mil campos abiertos. Nuestro único profesor de tiempo completo comenzó. Y dos meses después... el dicho profesor se presentó para pedir, más que para solicitar, válgame Dios! que le diera una licencia de seis meses... dizque por múltiples razones. No solo accedí inmediatamente, sino que de una vez le solicité que acelerara el viaje y que además no regresara.

**VII-21 EDGAR MARTINEZ**, Profesional de la Contaduría, fue profesor de su materia en ambas facultades. Nombrado Decano de la Facultad de Economía Industrial, se dedica con cariño y con inteligencia a coordinar, con los profesores del área económica, una revisión de los programas y contenidos de todas las materias. Se compenetró de la filosofía de la universidad. Con su esposa Maria Cristina Guerra, hizo equipo para un estudio sobre el área contable en las dos facultades. Murió en accidente de tránsito cerca de Anserma.

**VII-22** De la primera promoción de Economía Industrial, que era la facultad que venía desde la Fundación Autónoma, quisimos vincular a dos de los graduados para trabajar en la Universidad. El primero para Planeación y el otro para la Secretaría General y como auxiliar del Secretario Académico. El primero avanzó rápidamente y en pocas semanas me presentó como proyecto de la Oficina de Planeación, "La Revista de la Universidad", diseñada, paginada en todos los detalles, faltando solo los articulistas y los temas... Estaban incluidas unas

páginas con la fotografía de cada uno de los Directivos, y también de los no directivos; sobra decir que entre esas estaban incluidas la suya y la mía. Recuerdo que le dije al proponente Director de Planeación: "nosotros solo hablaremos de Revista de la Universidad, el día y en el momento que tengamos todo el material y todos los artículos para los doce primeros números". Quería yo referirme con esa frase, al cementerio de revistas que murieron sin tener una segunda edición. Nosotros no contribuiríamos con el crecimiento de ese cementerio. Lo mismo le respondí años después al coordinador del área de Humanidades, Eduardo López Jaramillo, cuando nos presentó un proyecto similar.

Nuestro segundo egresado fue **HECTOR FABIO LONDOÑO PARRA**. Comenzó como Secretario General, secretario del Consejo Superior y del Consejo Académico, auxiliar del Decano Académico. Cada día él ha encontrado el espacio para su trabajo, dentro de su dedicación callada. Disfrutó de una beca de estudios en Brasil.

**VII-23 ÁLVARO POLANCO SALDAÑA**, mencionado en la Primera Parte. Gran trabajador, dinámico, emprendedor, de iniciativa y agilidad mental.

**VII-24** La UCPR muy pronto se enrumbó por la Sistematización de los procesos en la Secretaría Académica. En los años de 1977-1978, el Ingeniero Industrial **JORGE IVÁN RÍOS**, que tenía nexos con los computadores de la UTP, ofreció la posibilidad de hacer el registro de matrícula de materias. Proceso que se organizó y dispuso según las instrucciones dadas por el mismo Dr. Ríos. Este nuevo proceso reemplazaría al que habíamos "inventado nosotros", y que consistía en cartulinas impresas y punteadas, en las que figuraban todas las materias del semestre. De esa cartulina cada estudiante recortaba los desprendibles correspondientes a sus materias, teniendo en cuenta la facultad, el área, el grupo, etc., depositando finalmente cada desprendible en la caja respectiva que había sido dispuesta para ello. Nuestro proceso, a pesar de sus limitaciones, funcionaba; pero dejaba pendiente la elaboración de listas alfabéticas. El nuevo sistema

significaba trabajar con tarjetas perforadas IBM, cada estudiante reclamaba las correspondientes a sus materias, las depositaba en las cajas, que luego eran llevadas al computador de la UTP. El Ingeniero Industrial **CESAR JARAMILLO NARANJO**, profesor de la Universidad, asumió las funciones como Jefe de Sistemas. Viaja a Centro América a un congreso y a su regreso trae un computador Apple, que muy rápidamente lo vendió a la universidad, lográndose así una sistematización de los procesos académicos con equipo propio. El mini computador lo bautizamos con el nombre de "Manzanita" y así lo presentamos a toda la comunidad universitaria en nuestra publicación periódica "Paginas de la UCPR".

**VII-25** En los primeros meses de la creación de la UCPR 1975, se ofreció el Señor Gerardo para el manejo de la cafetería, en un hall del Colegio Oficial Femenino. Mal que bien fue un buen servicio para los estudiantes.

Al trasladarnos a la sede de la 20, abrimos a licitación la cafetería. Le fue adjudicada al señor Norman Bedoya, mediante el pago de un canon mensual de arrendamiento. En 1981 asume como nueva arrendataria, la señora **ELENA ATEORTÚA**, acompañada de su hermana Alba y de su pequeña hija Paula Andrea Bedoya Ateortúa. Ésta última, al terminar el bachillerato se inscribe en la primera promoción de la Facultad de Diseño Industrial en 1995. A lo largo de los años siempre se ha reconocido el servicio de cafetería como una comodidad para los estudiantes y profesores.

**VII-26 FRANCISCO NEL JIMENEZ GOMEZ**, Nacido en El Carmen de Viboral, Antioquia, el cuatro de febrero de 1935. Hijo de Carlos Amador y Susa. Estudios: Filosofía en el Seminario Conciliar de Medellín; Teología en el Seminario Mayor de Manizales; Ordenado Sacerdote por Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, el 20 de septiembre de 1959. Licenciado en Ciencias Sociales en la Pontificia universidad Gregoriana de Roma. Profesor en la Fundación Autónoma Popular del Risaralda, Facultad de Economía Industrial. "Coordinador de Estudiantes" en la Universidad Católica Popular del Risaralda desde

enero de 1975. Vicerrector de la misma desde el mes de julio de 1976. Y Rector UCPR, desde el siete de marzo de 1979 hasta el 11 de julio de 1995.

Fue condecorado con la Gran Cruz de la Universidad Católica Popular del Risaralda, en la despedida que ofreció la misma Universidad con ocasión de su retiro como Rector. Ésta distinción le fue dada teniendo en cuenta, a-) el haber colaborado activamente para que la dedicación y el esfuerzo de muchas personas, ya mencionadas en la Tercera Parte de "este Recuento de unos hechos", llegara al éxito con la creación y posterior crecimiento de la UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA. Creación que hoy nos enorgullece y nos honra a todos; y b-) el haber pregonado que nuestra Universidad es el APOYO para que los bachilleres puedan llegar a ¡Ser... GENTE, GENTE DE BIEN y PROFESIONALMENTE CAPAZ!

**VII** - Feliz y justo reconocimiento hacemos a todos aquellos que nos acompañaron en el recorrido iniciado en 1974, hasta hoy.

Los antiguos estudiantes de la Fundación Autónoma Popular del Risaralda.

Los primeros inscritos desde enero de 1975, hasta los últimos que se inscribieron para 1995. Los papás y las mamás, las esposas y esposos de esos estudiantes y de esos inscritos.

Los maestros y profesores que enseñaron letras y números; y que en su magisterio dieron testimonio de lo que es superación.

Las personas que administraron y las que ayudaron a administrar lo académico, lo físico y hasta las personas, buscando que todo redundara en bien del objetivo que nos habíamos propuesto.

Los profesionales graduados por la UCPR, sus papás y mamás, sus esposas y esposos.

Nuestros estudiantes de ayer y de hoy, así como los Padres de Familia que con nosotros forman la familia UCPR.

Permítase esta digresión. Cómo hubiéramos querido trabajar más estrechamente con los Padres de Familia! A lo largo de cinco años y en cada semestre, los invitamos para que vinieran a la Universidad y se enteraran directamente de los logros que alcanzaban sus hijos y de las dificultades que encontraban en su diario vivir, como estudiantes universitarios. A todo el personal administrativo y académico se le impartió instrucciones sobre la prelación debida al papá o a la mamá que se acercaba a la Universidad. Pero, ese esfuerzo que hizo la Universidad alcanzó una respuesta pobrísima por parte de los papás (ni el 10%). Hipótesis de explicación: los hijos-estudiantes consideran que ya pasó el tiempo del colegio y no autorizan la "intromisión" de los papás en el proceso universitario; sólo pensar en eso atemorizaba a los papás. Y quizás ellos mismos preferían tener el hijo universitario, isin muchos controles! Pero pensábamos nosotros, ¿será que recibir información FIDEDIGNA, complementaria de la que proporciona el estudiante, es destruir la libertad y la autonomía del hijo?

Muchas decepciones familiares y varias deserciones estudiantiles, se habrían evitado si en el instante oportuno, el hijo-estudiante hubiera "vivido" esa mirada irreemplazable del papá o de la mamá; mirada aprobatoria o de reclamo.

Un ejemplo ilustra lo dicho. El papá de un estudiante se quejaba: "cómo es posible que a éstas horas y después de haberle pagado a un profesor (casi dos millones de pesos, dijo él) para que le hiciera un trabajo a mi hijo, ¿ahora dizque pierde la materia?" Le pregunté: ¿Por qué pagó ese dinero? ¿Averiguó usted en la Universidad cuál era el problema? Recuerde que yo personalmente y desde el primer semestre de su hijo en la facultad, le hice llegar una carta invitándolo a Usted y a su esposa -y a todos los padres de familia- para que se acercaran y conocieran la situación académica y universitaria de su hijo. ¿Cuántas veces se acercaron a la secretaria académica o al Decano, con el ánimo de preguntar y averiguar? ¿Acudieron a la Rectoría? ¿Por qué la suposición de que su hijo es quien tiene la

razón? Acaso la Universidad no está trabajando en la misma dirección de los papás y de los estudiantes?

Piedra fundamental en la construcción de ésta Universidad Católica Popular del Risaralda, son los Padres de Familia y sus hijos, que son nuestros estudiantes. Son ellos la razón de ser de la UCPR.

FOTOGRAFÍA 15



SEDE UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
BLOQUE **A** EN CONSTRUCCIÓN. (Foto Alpidio Jiménez G.)



FOTOGRAFÍA 16

UNIVERSIDAD CATÓLICA POPULAR DEL RISARALDA  
1993 NUEVA SEDE EN CONSTRUCCIÓN  
BLOQUE **A**, PARQUEADEROS, PÉRGOLA, PUENTE,